

INFORME DE COMISARIO

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Srs. Accionistas:

Sr. Gabriel Soto Crespo e Ing. Hernán Soto Cepeda

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador y como COMISARIO de la Empresa Papeles Soto – Imporsopapel S.A., me permito poner a consideración de Uds., lo siguiente:

Como es de costumbre me permito manifestar que la empresa marcha normalmente, debido a la buena organización administrativa, además me es grato indicar que la empresa ha cumplido con oportunidad todas las obligaciones tributarias y también del Seguro Social.

He revisado también el estado financiero de la empresa y veo que las ventas de este año han disminuido con relación a las del año anterior, principalmente por la situación económica que atraviesa el país, evidenciado por a falta de circulante en el mercado, lo que ha provocado una contracción y por ende una austeridad en las preferencias de compra de los consumidores.

A más de esto la implementación del gobierno de aranceles conocidos como salvaguardas ha influido en el alza de precios de muchos de los productos que comercializamos lo que provoca una restricción de compra de nuestros clientes, además que la competencia tiene precios mucho más bajos.

Los gastos también han disminuido este año, pero con un manejo eficiente de los costos y gastos se logró obtener una utilidad incluso mejor que la del año anterior.

Para el 2016 se recomienda mejorar las políticas que se han llevado a cabo anteriormente a fin de obtener mejores resultados.

Cuenca, 30 de marzo de 2016

Atentamente,



Sra. Ana Espinoza